

77184



77184

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JUAN VIGIL-ESCALERA CANOSA, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN POLA DE SIERO (Oviedo)

s o b r e:

"NUEVO TIPO DE GUANTE APLICABLE EN LA INDUSTRIA EN GENERAL"

~~~~~

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo tipo de guante aplicable en la industria en general, con el cual y dadas sus características principales se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente existen en el mercado y se vienen utilizando.

5.-

Por lo que se refiere a material puede realizarse en cualquiera, como p.e. piel, lona, plástico, etc.,.

Otra de las ventajas principales del guante que nos ocupa, es la de ser ambidiestro, o sea, utilizable indistintamente para una mano o para la otra.

10.-



77184

Su utilización es destinada a la industria en general y en particular para la extracción de minerales y concretamente las del carbón.

5.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La única figura representada es una vista superior del guante, donde se aprecian las partes a reivindicar.

10.- Consiste la presente invención en un nuevo tipo de guante aplicable en la industria en general, caracterizado porque los cinco dedos de la mano, llevan tanto por el dorso como por la palma, hasta la mitad de los mismos, una pieza de refuerzo (1) lo cual evita el rápido desgaste por su constante utilización al efectuar trabajos de selección. Igualmente se ha dispuesto un refuerzo (2) como protección del dedo pulgar.

15.- Asimismo se ha dispuesto otra pieza de refuerzo (3) que tiene la particularidad de proteger tanto el dorso de la mano, como dada su forma circular parte de la muñeca y dedo pulgar, especialmente estas dos protecciones para mineros que trabajan con máquinas perforadoras.

20.- También se ha dispuesto una goma de adaptación (4) que va de costura lateral a costura lateral, y que por esta condición puede, mediante un movimiento de guante sobre si estar colocada en la palma o el dorso en los guantes ambidiestros, adaptándose mediante tal procedimiento a todas las tallas además de resultar más cómodo su uso.

25.- Por último hemos de citar la existencia de una segunda goma (5) que como la anterior puede volverse en los guantes ambidiestros, pero cuya finalidad es la de cierre de manopla a fin de evitar que el mineral al saltar en la extracción

30.-



77184

penetre en el guante con la consiguiente molestia y tener que estar continuamente descalzándolo para su limpieza.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán

- 5.- introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

- 10.- En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.-Nuevo tipo de guante aplicable en la industria en general, caracterizado porque en los dedos del mismo se ha dispuesto un refuerzo tanto por el dorso como por la parte de la palma de la mano, hasta la mitad del dedo, protección que se dispone a los fines de los trabajos de selección de materiales.

- 2ª.-Nuevo tipo de guante, según la reivindicación anterior, caracterizado porque lleva dispuesto un refuerzo como protección del dedo pulgar, precisamente en la parte donde confluyen los demás dedos- se entiende el índice-.

- 3ª.-Nuevo tipo de guante, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la palma de la mano lleva dispuesta una tercera pieza de refuerzo, protegiendo parte de la muñeca dada su forma circular, y en parte al dedo pulgar.

- 4ª.-Nuevo tipo de guante, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se ha dispuesto una goma de adaptación que va de una costura lateral a la otra y que por esta condición mediante un movimiento del guante sobre sí se coloca en la palma o en el dorso, dado el carácter ambidiestro del guante, además de conseguir con ello su adaptación para todas las tallas.



1959 77184

5.- Nuevo tipo de guante, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque con las mismas características que en el punto anterior, se ha dispuesto una segunda goma, cuya finalidad esencial es la de cierre del guante ajustándolo al brazo, evitando así la introducción de partículas en su interior.

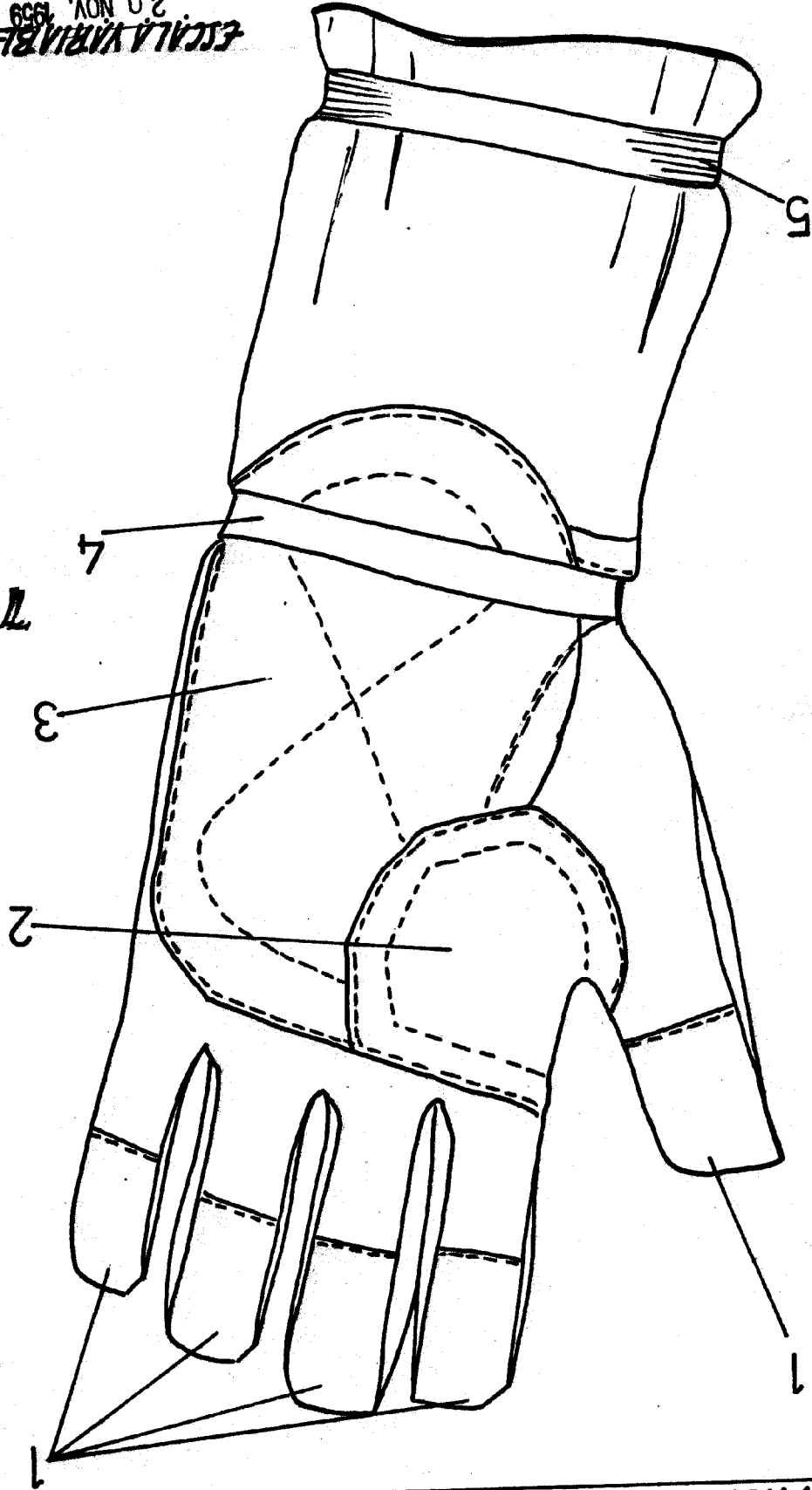
6.- "NUEVO TIPO DE GUANTE APLICABLE EN LA INDUSTRIA EN GENERAL".

10.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 19 de noviembre de 1.959

ESCALA VARIABLE  
20 NOV 1959

77184



696

D. JUAN VIGIL-ESCALERA CANOSA  
HOJA ÚNICA